

POLEMICA EN EL ORGANISMO GESTOR DE LOS BOMBEROS

Los grandes municipios suben su aportación al Consorcio el 8%

Juan M. Niza Juan M. Niza 20/01/2015

Los siete municipios cordobeses mayores de 20.000 habitantes, y que por tanto la nueva normativa de estatal y autonómica dejaría sin cobertura por parte de la Diputación en cuestión de servicio de bomberos (en teoría deberían asumirlo ellos mismos) incrementarán en un 8% su aportación al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, todo ello tras una agitada asamblea celebrada ayer en la que algunos alcaldes llegaron a salirse de la sala enojados y donde quedó patente la división de intereses, al menos en lo que se refiere a este servicio.

De entrada, los pequeños municipios se ven libres este año de aportar nada, montante que asume íntegramente la Diputación que, a su vez, está obligada a no poner más del 50% en un consorcio a menos que sea de forma "extraordinaria", explicaba ayer el vicepresidente primero de la Diputación, Salvador Fuentes. Así, y aún considerando una excepcionalidad para este presupuesto del 2015, la propuesta que hizo el equipo de gobierno de la Diputación a la asamblea fue la de que la Diputación pusiera el 65% del presupuesto de 2015 (de unos 12,5 millones de euros), mientras que proporcionalmente a la población los siete municipios mayores aumentarían su aportación un 24%, con subidas de más de cien mil euros para municipios como Baena o de 170.000 para Lucena, y todo ello con los presupuestos municipales en muchas ocasiones ya aprobados y cerrados.

La propuesta fue rechazada de plano por los regidores de los municipios mayores, con más de un gesto acalorado, por lo que se abrió un debate en el que los representantes de los municipios pequeños tampoco querían verse perjudicados porque la Diputación tenga que redirigir sus fondos o por verse en cierto agravio comparativo por diversas iniciativas con los siete municipios mayores del consorcio.

Al final se impuso una solución salomónica para aprobar los presupuestos mientras que se acerca el momento del cambio de estatutos, fijándose la aportación de la Diputación en unos 8,7 millones, aproximadamente, el 69,5%, frente a un incremento en torno al 8% que pondrán los siete municipios mayores. Así, por poner un ejemplo, Baena tendrá que aportar 28.000 euros más, Cabra 35.000 y Lucena 66.000 euros extra.

'HERENCIA NAVARRETE' Capítulo aparte está la deuda contraída durante la gestión del exgerente Antonio Navarrete. Ahí todos los municipios, proporcionalmente, y tengan el número de habitantes que tengan (la deuda formalizada no tiene que ver con la nueva ley que exime a los menores de 20.000 habitantes de aportar para el servicio de bomberos) tendrán que seguir pagando hasta saldar una deuda del Consorcio de Bomberos de unos 8 millones de euros. De ellos, 5,8 millones responden a impagos de la Seguridad Social, unos 340.000 de intereses, 1,6 millones de Hacienda y 470.000 euros de facturas aún impagadas, explicaba ayer el vicepresidente Fuentes recordando lo que costará aún hacer frente a esta deuda.

Municipios del PSOE amenazan con salirse del Consorcio de Bomberos

Los alcaldes rechazan el aumento de la aportación y el modelo de gestión del equipo de gobierno del PP. Lucena, Puente Genil, Baena y Palma se reunirán la próxima semana

ÁNGEL ROBLES, DIPUTACIÓN | 20.01.2015 - 05:01

Los municipios de más de 20.000 habitantes gobernados por el PSOE -Lucena, Puente Genil, Baena y Palma del Río- estudiarán su salida del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios a raíz de la modificación "sustancial" de los estatutos de este organismo planteado por el equipo de gobierno de la Diputación de Córdoba, según dijo ayer el alcalde pontanés, Esteban Morales. El Consorcio convocó ayer a sus integrantes para la aprobación de los presupuestos del presente ejercicio económico y para la citada modificación de los estatutos, un paso obligado por la Ley de Autonomía Local de Andalucía (Laula) antes de marzo.

A raíz de los últimos cambios normativos, los municipios de menos de 20.000 habitantes quedan fuera del Consorcio, de manera que sólo quedan como miembros la Diputación de Córdoba y los siete ayuntamientos mayores. Desde el punto de vista económico, la aportación de la institución provincial pasa a ser teóricamente del 50%, mientras que el conjunto de los consistorios aporta la otra mitad. El vicepresidente primero de la Diputación, Salvador Fuentes, insistió ayer en que "excepcionalmente" el equipo de gobierno puede aumentar dicho importe.

Es lo que ocurrirá este año, cuando la institución provincial asumirá el 69,5% de las aportaciones, de manera que a los ayuntamientos les corresponde el 30,5%. La propuesta inicial del Consorcio era que la Diputación bonificara hasta el 65%, pero el gran malestar de los alcaldes llevó a disminuir su margen. El presupuesto salió adelante con la mayoría del PP; el PSOE votó en contra e IU se abstuvo.

El malestar fue generalizado entre los regidores. Los alcaldes socialistas de Puente Genil, Esteban Morales, y de Palma del Río, José Antonio Ruiz Almenara, abandonaron la reunión antes de las votaciones. Morales subrayó que el equipo de gobierno "ni siquiera se ha dirigido a los ayuntamientos para consensuar la modificación de los estatutos". Algunos regidores plantearon dejar el asunto sobre la mesa y abordarlo la próxima semana, a lo que el presidente del Consorcio y vicepresidente tercero de la Diputación, Manuel Gutiérrez, se opuso. Morales criticó que, con el nuevo reparto, los siete municipios que conforman ahora el consorcio aumentarán en más de un 20% su aportación. Este incremento llega -advirtió- cuando en la mayoría de los ayuntamientos ya se ha aprobado el presupuesto para el actual ejercicio económico tomando como referencia las cuantías del año pasado, muy inferiores.

El malestar, no obstante, no es sólo económico. Morales se quejó del cambio "sustancial" del funcionamiento del Consorcio. "Si los ayuntamientos sólo vamos a estar allí para aportar dinero, algunos nos estamos planteando asumir las competencias", dijo. En este sentido, Lucena, Puente Genil, Baena y Palma del Río se han emplazado a una reunión la próxima semana para abordar la situación, un encuentro al que también serán

invitados los tres consistorios del PP -Montilla, Priego de Córdoba y Cabra-. "No es sólo una decisión desde el punto de vista económico, sino por el modelo de gestión", avisó.

Pese a que los municipios menores de 20.000 habitantes quedan libres de aportación económica, algunos alcaldes también mostraron ayer su malestar por el hecho de que la Diputación vaya a asumir el 69% de la cuota total de aportaciones. El regidor de Espejo, Antonio Medina (IU), lamentó que esta bonificación vaya a suponer un detrimento del volumen económico que la Diputación destina a otros programas, cuando los ayuntamientos mayores -argumentó- recibirán ayudas estatales precisamente para asumir estas nuevas competencias. Con todo, IU se abstuvo en la votación del presupuesto por "no querer que se rompa el Consorcio". También se abstuviéron ayuntamientos gobernados por el PP.

Evalúan el coste de la insonorización de la Sala Deportiva de La Galana

· INFORMACIÓN José Manuel Cabezas 19/01/2015 08:35

El alcalde, Esteban Morales, ha informado que el Ayuntamiento de Puente Genil ha encargado un presupuesto para evaluar el coste que tendría la insonorización de la Sala Deportiva de La Galana, como paso previo para resolver las quejas expresadas por diversos vecinos de la zona, que desde hace tiempo vienen mostrando su malestar por los ruidos que generan las actividades -especialmente deportivas- en el interior de las instalaciones.

Morales explicó que el Consistorio es consciente de las quejas que suscita el importante impacto acústico de todo lo que sucede en el recinto y su repercusión en el vecindario. "Por ello, ante esta situación, hemos encargado este estudio para conocer cuánto costaría el proyecto, ver si podemos asumirlo o, en su caso, determinar el camino a seguir", señaló el alcalde, quien añadió que, provisionalmente, y de acuerdo con los técnicos de Deportes, "se ha decidido que las actividades más ruidosas se concentren a primera hora de la tarde, y las menos de las 19,00 horas en adelante".

El alumbrado y la limpieza viaria entre las peticiones recogidas en Cordobilla por IU



Lunes, 19 Enero 2015 10:35 • Rocío Díaz

El alumbrado y el descuido de la limpieza viaria en la aldea de Cordobilla en Puente Genil, fueron sólo algunas de las peticiones de los vecinos recogidas ayer por Izquierda Unida en la localidad, de manos de su candidato a la alcaldía, Jesús David Sánchez. Un encuentro que se

encuadró «dentro del proceso de elaboración colectivo que ha comenzado el partido para la confección de su programa electoral», según apuntó Sánchez. Éste explicó que han realizado “desde el pasado mes de octubre, varios encuentros por áreas temáticas, dedicados al deporte, la política sociocultural y la cultura, entre otros”. “Con estos encuentros, la intención es recoger las demandas de la ciudadanía”, según afirmó el candidato por IU en Puente Genil. (TODA LA INFORMACIÓN EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Desde el partido manifiestan que su programa electoral será “un programa realista, asentado sobre las necesidades reales de la ciudadanía”, donde “será primordial la accesibilidad y dar prioridad al ciudadano, frente al vehículo en materia de urbanismo”. Es por eso que, desde IU tienen en mente realizar este tipo de encuentros por aldeas, distritos y barrios del municipio, hablar con asociaciones de vecinos, particulares y comerciantes de la zona, pues “éste es el espíritu de nuestro proceso electoral”, según especificó Sánchez.

Además, el candidato de IU a la Alcaldía de Puente Genil explicó que, “en aldeas, Cordobilla es uno de los pulmones verdes que hay que sacarle más partido”. “Tenemos que ponernos en marcha ya y conocer de primera mano las necesidades de los vecinos, ya que, una vez terminemos el proceso participativo, a finales de marzo o principios de abril, tendremos confeccionado para ese mes el programa electoral”.

El GAN organiza una jornada de senderismo al Río Guadalora



Lunes, 19 Enero 2015 11:23 • redaccion

El Grupo G.A.N. de Puente Genil organiza, el próximo sábado 24 de enero, una jornada de Senderismo al Río Guadalora, uno de los itinerarios mas interesantes del Parque Natural de Hornachuelos. La actividad, que tiene previamente una visita obligada al centro de interpretación de la Huerta del Rey, constará en recorrer los doce kilómetros del parque, con sus múltiples y agradables contrastes. Tras un primer tramo de monte bajo se accederá a la Fuente del Valle, paraje muy popular de peroles y romerías.

Además, se atravesará una característica dehesa de alcornoques, hasta la Fuente del Conejo, donde un largo descenso conducirá hasta el Molino de la Paloma, siendo ésta una parada obligada para tomar unas viandas, antes de conectar con el Guadalora hasta concluir en la Pasada de Algeciras.

Las inscripciones se pueden realizar en la casa del ciudadano hasta el próximo 21 de enero (socios una semana antes), con un precio de 11 € para socios y 14 € para no socios (fianza 5 €), teniendo prevista la salida a las 8:30 desde la estación de autobuses.

Se habilitará un segundo autobús, siempre que se inscriba un mínimo de 35 participantes.